

## **COMUNICADO DE HECHO DE IMPORTANCIA**



Latin American Kraft Investments, Inc. (el “Emisor”) cuya acciones preferidas mantiene registradas ante la Superintendencia del Mercado de Valores de Panamá (“SMV”) y listadas en la Bolsa Latinoamericana de Valores, S.A. (“Latinex”) conforme a: La oferta pública de hasta 50,000 acciones preferidas acumulativas con un valor de nominal de US\$1,000 cada una, autorizada mediante Resolución SMV No. 390-21 de 17 de agosto de 2021 emitida por la SMV; hace de conocimiento del público inversionista que la Junta Directiva del Emisor, mediante reunión extraordinaria celebrada el 25 de febrero de 2025, aprobó para los accionistas de la Resolución SMV No. 390-21 del 17 de agosto de 2021, pagar un dividendo extraordinario del 2.0% para las series A, B Y C y del 1.0% para la serie D, ambos para el periodo comprendido del 20 de septiembre 2025 al 20 de diciembre de 2025 con fecha de pago 30 de enero de 2026, considerando que Central Latinoamericana de Valores, S.A. (Latinclear) aplica sus pagos de derechos económicos con tenencia al día previo a la fecha de pago.

24 de Enero de 2026.

---

Dorian Rodríguez  
Apoderado General